

SANTIAGO, 15 de marzo de 2018  
DE N° 01165/2018

Señores  
Encargados  
Empresas Coordinadas  
Presente

Ref.: Aceptación del Mínimo Técnico de Central Termoeléctrica Hornitos.

[1] Carta CTH N°028/2018 de Inversiones Hornitos S.A., de fecha 15 de marzo de 2018.

[2] Carta DE 04519-17, Ref.: "Informe de Mínimo Técnico Unidades CTH y CTA de Centrales Hornitos y Andina", de fecha 30 de octubre de 2017.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico "Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del valor de Mínimo Técnico justificado en el Informe Técnico recibido mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, en el plazo establecido por el Artículo 10 del Anexo Técnico en aplicación, se recibieron observaciones del coordinado Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, al informe técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la carta de la Ref. [2]. Al respecto, dichos comentarios han sido incorporados en la minuta de observaciones enviada por el Coordinador Eléctrico a Central Inversiones Hornitos S.A.

Considerando lo planteado, el parámetro de Mínimo Técnico de la unidad CTH de Central Termoeléctrica Hornitos se indica en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Parámetros de mínimo técnico de unidad CTH de Central Termoeléctrica Hornitos**

Unidad	Combustible	Mínimo Técnico [MW]	Potencia Mínima con CPF activo [MW]
CTH	Carbón	70,00	75,00

En cumplimiento del Artículo 12 del Anexo Técnico antes mencionado, el valor de mínimo técnico de la unidad CTH de Central Termoeléctrica Hornitos entrará en vigencia a partir de las 00:00 horas del día viernes 16 de marzo de 2018.

El informe final de mínimo técnico de la unidad CTH de central termoeléctrica Hornitos, que contiene la justificación del parámetro indicado anteriormente, y las respuestas a las observaciones enviadas, se han publicado en la siguiente ruta de la página web del Coordinador Eléctrico Nacional:

**Inicio >Informes y Documentos >Coordinador Eléctrico Nacional >Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras >Central Termoeléctrica Hornitos**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Ernesto Huber J.**  
**Gerente de Operación**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:

Sr. Pablo Jorquera R. - Encargado Inversiones Hornitos S.A.  
SGA/DCO/DAO/SGO/CDN/CDS/SGP/DPRO/DTE/DPE/DAE/DIT/DPR/DCA